

ACTA DE REUNIÓN N° 02	Comité de Control Interno Ministerio de Cultura - R.M. 366-2011-MC del 28-09-2011
------------------------------	--

Fecha : Hora :	13 Septiembre 2012 09:15 horas	Lugar: Sala de reuniones de la Secretaría General	Sede Central del Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado 2465- 8vo piso).
Reunión convocada por el Presidente del Comité – Ing. Alfredo Martín Luna Briceño	Secretario General del Ministerio de Cultura	Tipo de reunión: Ordinaria	Reunión de trabajo
Moderador: Susana Callupe		Secretario Técnico: Director General de la Oficina General de Administración	Carlos Palomares


ASISTENTES		
Persona	Cargo en el Comité	Órgano
Alfredo Martín Luna Briceño (Miembro titular)	Presidente	Secretaría General
Gilmer Lazo (Miembro suplente)	Secretario Técnico (Suplente)	Oficina General de Administración
Samuel Torres Benavides (Miembro titular)	Miembro	Oficina General de Asesoría Jurídica
Lenka Figueroa Añorga (Representante titular)	Miembro	Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales
Paulo Vilca Arpasi (Representante titular)	Miembro	Viceministerio de Interculturalidad
Jorge Ayo Wong (Miembro Titular)	Miembro	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Susana Callupe (Miembro suplente)	Representante suplente	Secretaría General
Aida Gheresi Penalillo	Veedor	Oficina de Control Institucional

Documentación entregada en la reunión	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de Cronograma de Trabajo del año 2012 - Entrega del Plan de Trabajo de Diagnóstico de Control Interno - Entrega de Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno
---------------------------------------	---


Agenda		
Desarrollo de la Agenda:		
- Verificación de asistentes	Secretario Técnico	
- Entrega de Documentos: <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de Cronograma de Trabajo del año 2012 • Entrega del Plan de Trabajo de Diagnóstico de Control Interno • Entrega de proyecto de Acta de Compromiso para la Implementación del Sistema de Control Interno 	Presidente	
- Informes: El Presidente de la Comisión informó que está en proceso de elaboración una Resolución Ministerial orientada al fortalecimiento		

de la Entidad, donde se considera la implementación del Sistema de Control Interno como pilar de las acciones de fortalecimiento.		
- Informe de ejecución de los acuerdos del Acta 01-2012 :		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Se ha elaborado un proyecto de Acta de renovación de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno. 2) Se ha solicitado con plazo específico a los responsables de todos los órganos del Ministerio, designe un representante quien se encargará de coordinar las actividades a realizar para la implementación del Sistema de Control Interno (Memorando Múltiple N° 081-2012-SG). 3) Se ha emitido la Orden de Servicio N° 3561 del 06-09-2012 a la Universidad ESAN para el servicio de seminario de capacitación "Gobernabilidad y Control Interno" dirigido a los funcionarios y personal directivo a fin que como resultado del seminario brinden el apoyo, colaboración y se involucren en la dirección e implementación de un adecuado sistema de control. 4) Se ha emitido la Orden de Servicio N° 3560 del 06-09-2012 a la Universidad ESAN para el servicio de dictado del "Curso sobre Control Interno en Entidades Públicas" dirigido a los trabajadores del Ministerio de Cultura, a fin que el personal preste el apoyo, colaboración y se involucre en la implementación de un adecuado sistema de control. 5) Se ha elaborado un proyecto de cronograma y programa de trabajo para el diagnóstico del sistema de control interno en la Entidad. 6) Se ha solicitado a la Oficina General de Estadística y Tecnología de la Información y Comunicaciones la apertura de un link en el portal web institucional a efectos de publicar los documentos y las acciones que llevará a cabo el Comité, orientados a la implementación del Sistema de Control Interno (Memorando N° 765-2012-SG). 7) Mediante mail de fecha 27 de agosto de 2012 se remitió a todos los integrantes del Comité de Control Interno el Informe N° 047-2011-OCI. 		

Acuerdos:
<p>ACUERDO N° 01: Luego que todos los miembros revisaron el proyecto de Acta de renovación de Compromiso para la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Cultura, se aprobó por unanimidad el modelo adjunto que forma parte integrante de la presente Acta.</p>
<p>ACUERDO N° 02: Luego que todos los miembros revisaron el cronograma de trabajo y el plan de trabajo de diagnóstico del sistema de control interno en la Entidad, se acordó por unanimidad que cada integrante revisará dichos documentos y en la próxima sesión será definido el cronograma y el plan de trabajo.</p>
<p>Luego de leída el Acta N° 002-2012-MC y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas, se dio por concluida la presente sesión firmando los presentes el acta en señal de conformidad</p>



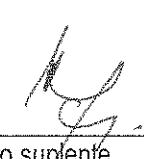
Presidente del Comité
Alfredo Martín Luna Briceño
Secretario General



Representante suplente
G. Susana Callupe Pacheco
De la Secretaría General



Miembro Titular
Samuel Torres Benavides
Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica



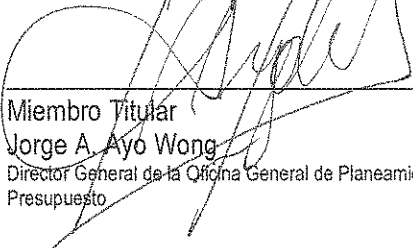
Miembro suplente
Gilmer Lazo Chucos
De la Oficina General de Administración



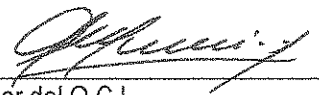
Miembro Titular
Lenka Figueró Añorga
Representante del Viceministerio de Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales



Miembro Titular
Paulo César Vilca Arpasi
Representante del Viceministerio de Interculturalidad



Miembro Titular
Jorge A. Ayo Wong
Director General de la Oficina General de Planeamiento y
Presupuesto



Veedor del O.C.I.

La visación y suscripción del presente documento, como
veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión
ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior
a cargo del S.N.C.

